

**INFORME DEL COMISARIO**

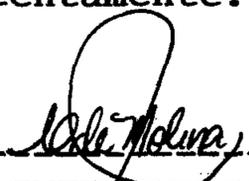
Señores  
ACCIONISTAS DE LABORATORIOS ARMASA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a resoluciones estatutarias y cumpliendo la función encomendada como es la de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía LA BORATORIOS ARMASA S.A., tengo el agrado de manifestarles que he procedido a la revisión de los Libros contables, así como de sus respectivos comprobantes de Ingresos y Egresos, Auxiliares y Anexos, los mismos que han sido llevados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Pongo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar las resoluciones que crean más convenientes para la buena marcha de la compañía.

Atentamente.,

  
-----  
CLEMENTINA DE MOLINA  
COMISARIA.,

1997

130 APR 1997

